

0Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015		
Versión: 2		
FORMATO APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA		

Unidad: DIRECCIÓN DE SANIDAD – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ

EL JEFE (E) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN N°. 00502 del 05 DE MARZO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, NOMBRADA MEDIANTE ORDEN DEL DÍA No. 26-174 del 23 de Junio de 2026 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO No. 97-7-20579-26

CONTRATISTA: LUIS EDUARDO TORRES ALFONSO

CEDULA: 80.018.639 de BOGOTÁ D.C.

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO ESPECIALISTA II EN MEDICINA FAMILIAR ASISTENCIAL PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE BOGOTÁ.

VALOR DEL CONTRATO: SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL DIEZ PESOS (\$77.802.010,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA N°: 33-44-101277871 ANEXO: 0 Expedida el: 3 de julio de 2026

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA N°: 33-03-101040130 ANEXO: 0 Expedida el: 3 de julio de 2026

Amparo	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$ 15.560.402,00	7 de julio de 2026	8 de julio de 2027
Calidad del servicio	\$ 38.901.005,00	7 de julio de 2026	8 de julio de 2027
Responsabilidad Civil Profesional - Perjuicio Patrimonial (Errores u omisiones)	\$100.000.000,00	7 de julio de 2026	9 de enero de 2027

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, a los 07 JUL 2026

Teniente Coronel NORBEY TIQUE MORENO
Jefe (E) unidad prestadora de salud Bogotá

CPS 04 JENNY DALLANA MERCHAN RINCON
Elaboro: Analista Contratos Unidad Prestadora De Salud Bogotá
Reviso:
Vo. Bo PS 18 HEIDY KARINA ABANIZA DIAZ
Jefe (E) Grupo Asuntos Jurídicos Unidad Prestadora De Salud Bogotá
Vo. Bo LJ EDWARD GONZALEZ HENAO
Jefe (E) Grupo Contratos Unidad Prestadora De Salud Bogotá
Vo. Bo MY MARIO ALEXANDER BRAVO POPAYAN
Jefe Área Logístico y financiera UPRES BOGOTÁ
Ubicación: D:\ INFORMACION\CONTRATOS UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ

INFORMACIÓN PÚBLICA